



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Marzo 05, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:27 horas con el registro de 266 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Del Congreso del estado de Michoacán con el que remite decreto por el que se expide la Ley de Educación para el Estado de Michoacán de Ocampo. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal:
    1. Con los que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la conmemoración de los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México. Se remitieron a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
    2. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al graffiti o arte callejero. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
  - Del Gobierno del estado de San Luis Potosí:
    1. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se garantice en todo el país la plena accesibilidad y movilidad en las instalaciones de las bibliotecas públicas. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
    2. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para desarrollar un sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
  - Minuta con Proyecto de Decreto que Expide la Ley Federal de Consulta Popular, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 18 Bis-6 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a cargo de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  2. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, a cargo de la Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión de Seguridad Social)
  4. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  5. Que reforma el artículo 245 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. María de las Nieves García Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
  6. Que reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Laura Ximena Martel Cantú, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y suscrita por el Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  7. Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a cargo del Dip Ricardo Monreal Ávila, y suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

8. Que reforma el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  9. Que reforma los artículos 69-E de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Leonor Romero Sevilla y suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial de Programas Sociales. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
  10. Que reforma los artículos 234 y 236 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
  11. Que reforma el artículo 234 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Javier López Zavala, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
  12. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Adriana González Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera y de la Ley del Mercado de Valores, a cargo del Dip. Víctor Manuel Bautista López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 5) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fijiwara Montelongo, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Amílcar Augusto Villafuerte Trujillo,



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

del PVEM; Margarita Elena Tapia Fonllem, del PRD; y Cecilia González Gómez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 401 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Ricardo Anaya Cortés por la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 6 de marzo de 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 8) La sesión se levantó a las 14:35 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 06 de marzo de 2014, a las 11:00 horas.